

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6040 PANIFICADORA HERNANI, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, B.º La Florida, 32, de Hernani, el próximo día 29 de abril de 2010 a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 30 de abril en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las cuentas anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Hernani, 11 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo, Mikel Garmendia Martínez.

ID: A100017711-1